

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo y cultural el Primer Festival Internacional de Marimba, Patagonia 2008 que se realizará en la Ciudad de las Artes de General Roca desde el 13 al 18 de octubre del presente.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 217/2008